Cataluña subirá el IRPF a quienes ganen más de 120.000 euros

Escrito por tucapital.es - 02/06/2010 16:13

El conseller de Economía de la Generalitat, Antoni Castells, ha anunciado hoy que el Consell Executiu ha aprobado aumentar la presión fiscal en el tramo autonómico del IRPF, que afectará a los contribuyentes con rentas superiores a los 120.000 euros, lo que supone un 0,5% de los catalanes sujetos a este impuesto.

La subida se hace de manera progresiva y en dos tramos, el primero de ellos a partir de los 120.000 euros de renta, cuyos contribuyentes se verán afectados en dos puntos, pasando a tributar del 21,5% al 23,5%.

El segundo tramo es para las rentas a partir de los 175.000 euros anuales, que se gravarán con cuatro puntos adicionales, pasando a tributar del 21,5% al 25,5%.

Esto es un acuerdo para que la Generalitat presente antes del 30 de junio un anteproyecto de ley para subir el tramo autonómico del IRPF en Cataluña en las condiciones antes detalladas y que afectará a unos 20.000 contribuyentes sujetos a este régimen fiscal.

Fuente: finanzas.com

==========

Asturias también subirá el IRPF para rentas de más de 100.000 euros

Escrito por tucapital.es - 02/06/2010 16:14

El Gobierno asturiano aplicará una subida del tramo autonómico del IRPF para las rentas superiores a 100.000 euros y no descarta la posibilidad de aplicar "retoques" a otros tributos que recauda la administración autonómica como los de sucesiones o transmisiones.

Esta medida forma parte del plan de ajuste en el que trabajan las consejerías de Economía y de Administraciones Públicas del Gobierno regional, que prevé recortar el gasto público del Principado en 210 millones de euros a lo largo de este ejercicio.

Salu2.

==========